

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

3548 Anuncio de cambio de denominación de calle.

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Mazarrón, en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, adoptó el siguiente Acuerdo:

4. Estadística.

Referencia: 2022/3916Q.

Propuesta para el cambio de denominación de calle.

“Visto.- El acta de concesión del premio “Mujer Mazarronera 2016”, de fecha 10 de febrero de 2016, por el que se acordó conceder dicho premio a Dña. Francisca Ureña Sánchez, por su labor social y cultural como presidenta de la Asociación Musical Maestro Eugenio Calderón.

Visto.- El acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 19 de febrero de 2016, en el cual se ratifica la concesión del Premio Anual Mujer Mazarronera.

Visto.- El acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 23 de febrero de 2021, por el que se aprueba por unanimidad, moción para denominar las calles de nueva creación con los nombres de las premiadas como mujeres mazarroneras desde 1995.

Visto.- El informe de la responsable de estadística, de fecha 10 de mayo de 2022, que concluye:

“(…) Por lo expuesto, se podría asignar el nombre de calle “Francisca Ureña Sánchez” a la calle Hermanos García Sánchez, en esta calle nació y ha vivido durante su juventud.

Emito el presente informe, a fin de manifestar que dicho nombre no se encuentra incluido en el actual callejero”.

Por todo ello, se eleva al Pleno, previo dictamen de la Comisión Informativa de Comercio, Consumo y Denominación de Espacios Públicos la siguiente propuesta:

Primero.- Aprobar el cambio de denominación de la calle Comandantes García Sánchez, pasando a llamarse calle “Francisca Ureña Sánchez”, en base a la motivación anteriormente expuesta.

Segundo.- Notificar el acuerdo a la interesada, con expresión de los recursos a que haya lugar, y dese traslado, asimismo, al negociado municipal de estadística, para la realización de los trámites oportunos”.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por veinte votos a favor (PSOE, UIDM, PP y Cs) y uno en contra (VOX), adoptándose los acuerdos en ella contenidos.

Mazarrón, 21 de junio de 2022.—El Alcalde-Presidente, Gaspar Miras Lorente.